

Ayuntamiento no se halla su parte, hiso alguno sus exer-
ciendo oficio no tiene incompatible trato o comercio en los
abastos publicos de la Republica, tienda de Mercaderias, ofi-
cio de los Señores de ella ni tiene nulidad alguna que le
incapacite servir el dho oficio. todo lo qual proveyon por
Informe y Acordaron de saque testimonio a el dho
Señor de la 8^a corregidor para que lo dexa a la Real
Camara

En este estado salio de este Ayuntamiento el dho Sr. Alfonso Iphi fernando
Rio y Dijo de confirmada con lo que la Real Audiencia
Puenca en su villa En este Ayuntamiento se ha visto la certificacion dada
por Joseph Gabaldon maestre Alaxofe y Chedon titulado
esta cue por la que contra ven necesario construir un
puente en el partido de su villa y camino que llaman
nuevo de ocho varas de largo con tres palmos de grueso
y media estremos de las maderas y que tendra
de costo ochocientos diez y siete reales vellon; por su Inteli-
genzia = Acordo de saque al Regon por el termino al
dho admitiendo las posturas que se hagan y se remate
con arreglo a dicha certificacion el dia que el 6^o corregidor
tenga por conveniente y se pase asi tiempo testimonio
bastante a la Junta de Regon para la libranza de la can-
tidad en que se rematare

francia de la carrel En este Ayuntamiento se ha visto el Informe que hace el dho
Procurador vudico General en virtud de lo acordado en quin-
ze de noviembre sobre la libertad de la finca que para fran-
za de abono ofere la que moxilla rematante que anda
a la Alcaidia de la Real carrel propia a otros fin y expre-
sa que este el total valor de dha finca que es una casa de
moxada en la colar de dho calle del Carril solo da
hasta la cantidad de cinco mil reales y no mas de lo qual
Inteligencia esta cue = Acordo no ha von lugar a la

[Decorative flourish]

